

parte de ella, ya porque creyó que aparecía más grande solo, ya porque deseaba aislarse, fastidiado de los asuntos públicos. Quiso que en el comité le representasen Hérault de Séchelles, uno de sus partidarios, y Thuriot, uno de sus órganos. Robespierre no se atrevió á entrar al principio para no ofuscar á Danton. Sus amigos formaban la mayoría, y hacían dominar sus ideas. Los ocho miembros eran: Saint-Just, Couthon, Barere, Gasparin, Thuriot, Hérault de Séchelles, Robert Lindet y Jean-Bon Saint-André. Gasparin se retiró, y el voto unánime de la Convención eligió á Robespierre. Pocos días despues formaron parte del comité Carnot y Prieur (de la Cote-d'Or), porque imperaba la necesidad de personificar el genio militar de Francia ante los ejércitos de la coalición. Completaron el comité Billaud-Varennes y Collot-d'Herbois, quienes llevaron en él á su colmo el espíritu del jacobinismo, que la Montaña se lamentaba de ver languidecer con las frias palabras de Robespierre, Saint-Just y Couthon.

Así se constituyó este *decenvirato*, que durante las convulsiones de los catorce meses hizo suyos todos los peligros, todos los poderes, todas las glorias y todas las maldiciones de la posteridad.

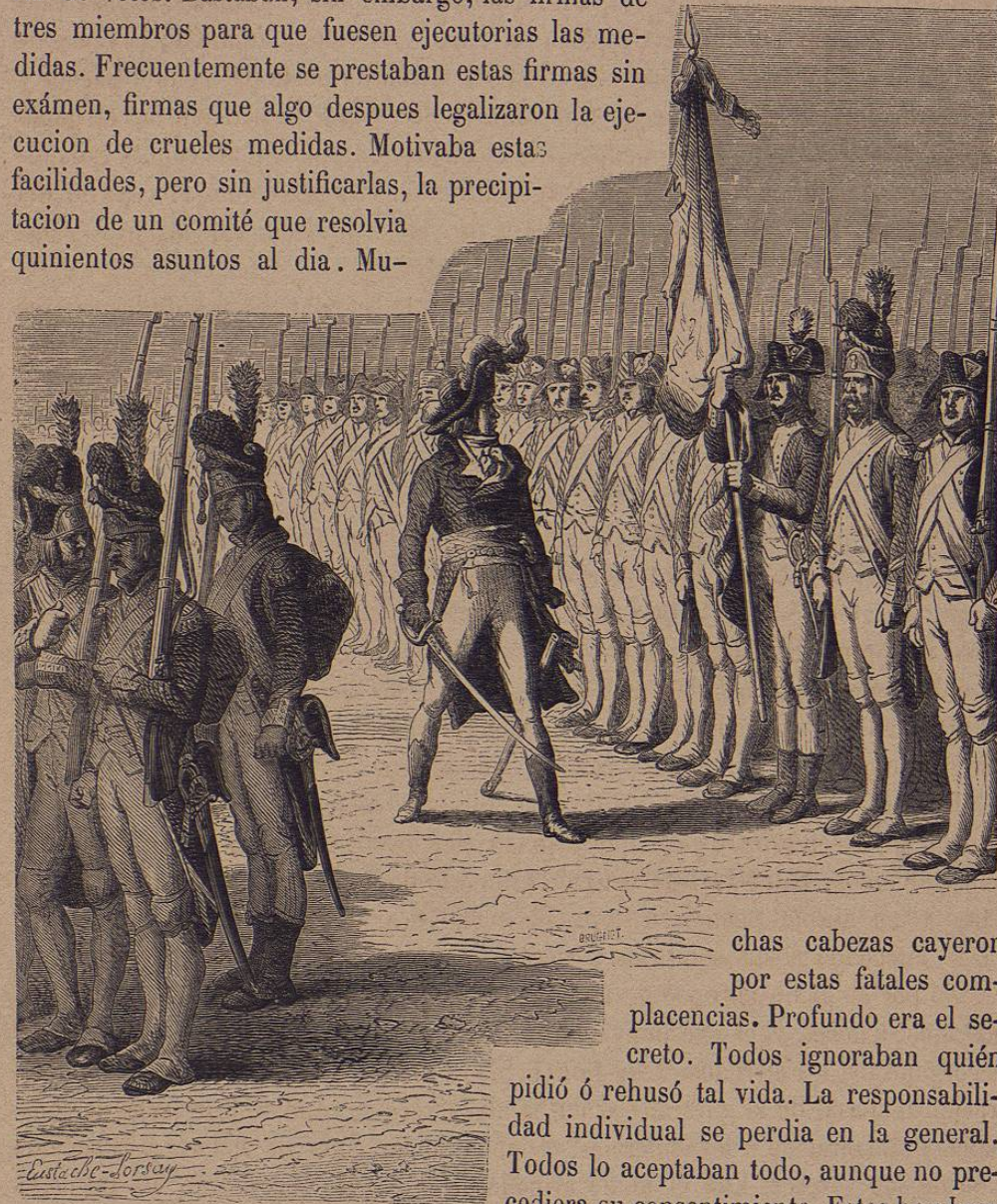
XIX

Los miembros del comité de salud pública se distribuyeron las diferentes atribuciones, según la aptitud de cada uno. La capacidad eligió los puestos y el rango. Se atendió á la influencia y á los servicios. Ahuyentóse la importancia, pero sin romper la unidad. El peligro de la crisis, el celo inextinguible, el temor de debilitarse dando pábulo á la desunión, el secreto jurado y fielmente cumplido, la dificultad de su cargo, fueron circunstancias que hicieron indisoluble el comité, que sólo mostró sus disensiones cayendo por entero.

Billaud-Varennes y Collot-d'Herbois incendiaban con sus ideas la opinión pública en la correspondencia que seguían con los agentes de la república en los departamentos; Saint-Just se arrogó el imperio de las teorías constituyentes, tan aéreo y tan absoluto como su impasible metafísica; Couthon tomó la policía, encargo adecuado á sus sombrías y escrutadoras ideas; Hérault de Séchelles, inspirado por el genio europeo de Danton, los negocios extranjeros; Robert Lindet, las subsistencias, vital cuestión cuando la carestía hambreada las poblaciones y desorganizaba los ejércitos; Jean-Bon Saint-André, la marina; Prieur, la administración material de la guerra; Carnot, la alta dirección militar, los planes de campaña, la inspiración á los generales, el juicio de sus faltas, la victoria y la reparación de los reveses. Fué el genio armado de la patria, que cubrió las fronteras durante las convulsiones del corazón de Francia, y cuando se agotaron las venas de esta misma Francia. Prieur (de la Cote-d'Or) secundaba á Carnot en los detalles. Quince horas diarias de tarea, y fija su mente en todos los mapas y posiciones de nuestros ejércitos, daban vida al genio organizador de Carnot y nunca le postraban. En su gabinete ostentaba la sangre fría y el entusiasmo del campo de batalla. Su dedo marcaba los nombres á quienes esperaba porvenir. Pichegru, Hoche, Moreau, Jourdan, Desaix, Marceau, Brune, Bonaparte, Kleber, son nombres ilustres que hizo héroes el instinto de Carnot.

Barere, genio dócil y pronto, pero literario, redactaba las deliberaciones del

comité, y en breves é indelebles frases daba los informes á la Convención. Desde la tribuna lanzaba palabras que eran para el pueblo. Robespierre alcanzaba todas las cuestiones, excepto la guerra. Era la política del comité. Designaba el fin y el camino que á él conducía; los demas impelían la máquina. Robespierre prescindía de las ruedas. Su atribución era la idea. Las resoluciones se tomaban por mayoría de votos. Bastaban, sin embargo, las firmas de tres miembros para que fuesen ejecutorias las medidas. Frecuentemente se prestaban estas firmas sin exámen, firmas que algo despues legalizaron la ejecución de crueles medidas. Motivaba estas facilidades, pero sin justificarlas, la precipitación de un comité que resolvía quinientos asuntos al día. Mu-



El representante Levasseur en el ejército del Norte.
Pág. 78.

chas cabezas cayeron por estas fatales complacencias. Profundo era el secreto. Todos ignoraban quién pidió ó rehusó tal vida. La responsabilidad individual se perdía en la general. Todos lo aceptaban todo, aunque no precediera su consentimiento. Estos hombres se habían entregado hasta su reputación. ¡Cosa admirable! No había presidente.

Temían en un jefe un tirano. Querían una dictadura anónima. La falta de jefe no perjudicaba al comité. Todos mandaban, todos obedecían. La república presidía.

XX

Mientras que el comité de salud pública, transformado así en Consejo ejecutivo, se apoderaba del gobierno, la Convención llamaba á Paris á los enviados de

las asambleas primarias, depositarios de los votos del pueblo, que debían sancionar la nueva Constitución. Llegaron los enviados en número de ocho mil. David fué el director de la fiesta que debía celebrar, en el Campo de Marte, el aniversario del 10 de Agosto y la aceptación de la Constitución. Robespierre inspiró á David. Las solas divinidades que presidían á esta regeneración del mundo social eran la Naturaleza, la Razon y la Patria; el pueblo era la sola majestad; símbolos y alegorías, el culto. Faltaba la vida, porque Dios estaba ausente. Robespierre no se atrevía aún á rasgar el velo que encubría la imágen de Dios. El punto de reunión, y desde donde partió la comitiva, fué, como en todas las fiestas de la revolución, el terreno que ocupó la Bastilla, marcado con el primer paso de la república. Al salir el sol se reunieron allí las autoridades de París, la municipalidad, los enviados de las asambleas primarias, los Franciscanos, los Jacobinos, las sociedades fraternales de mujeres, el pueblo en masa y la Convención. En aquel mismo sitio erigieron una fuente, llamada la fuente de la Regeneración, que *lavaba* las huellas de la antigua servidumbre. Dominaba la fuente una colosal estatua de la Naturaleza, y el agua corría de sus dos senos. Hérault de Sechelles, presidente de la Convención, recogió agua en una copa de oro, la acercó á sus labios y la pasó al más anciano de los ciudadanos. «Toco al borde del sepulcro,—dijo el anciano,—pero creo que rejuvenezco con el género humano regenerado.» La copa circuló de mano en mano por todos los que asistían á la ceremonia. En medio del estampido del cañón desfiló el cortejo por los boulevares. Cada sociedad ostentaba su bandera, cada sección su símbolo. La Convención era la última, y cada uno de sus miembros llevaba en la mano un ramillete de flores, frutos y recientes espigas. Ocho diputados colocados en medio de la Convención conducían sobre sus hombros, como objetos sagrados, las tablas donde estaban escritos los derechos del hombre, y el arca que encerraba la Constitución. Ochenta y seis enviados de las asambleas primarias, representando los ochenta y seis departamentos, rodeaban á la Convención, teniendo en sus manos una larga cinta tricolor, como si hubiesen querido que los lazos de la patria encadenasen á los diputados. Un haz nacional, coronado de ramos de olivo, figuraba la reconciliación y unidad de los miembros de la república. Cerraban la marcha, detrás de los representantes, los niños de la inclusa, los sordo-mudos, que se comprendían con los signos que debían á la ciencia; las cenizas de los héroes que se sacrificaron por la patria, encerradas en urnas donde estaban inscritos sus nombres; una carroza triunfal que rodeaban el labrador y su familia, y finalmente, carretas cargadas, como si fuesen viles despojos, con pedazos de tiaras, cetros, coronas y armaduras hechas pedazos; símbolos de la esclavitud, de la superstición, del orgullo, de la beneficencia, del trabajo, de la gloria, de la inocencia, de la vida rural y de las virtudes guerreras. Después de una detención frente á los Inválidos, la multitud se vitoreó á sí misma, vitoreando la alegoría del pueblo que destrozaba el federalismo. La muchedumbre invadió el Campo de Marte, y los representantes y los cuerpos constituidos se colocaron en las gradas del altar de la patria. Un millon de cabezas se agitaban en el ámbito de este anfiteatro. Un millon de voces juraron defender los principios del código social, que Hérault de Sechelles presentó á la aceptación de la república. El cañón retumbaba, y parecía jurar también exterminar á los enemigos de la patria.

XXI

A pesar de todo, el instinto público aceptaba la Constitución tan sólo para lo futuro. Nadie dudaba que su imperio se aplazaría para cuando Francia quedase pacificada. Según la Montaña, la libertad era un arma que la revolución hubiese entregado á sus enemigos, arma que en este momento socavaba la misma libertad. Ninguna constitución regular podía funcionar bajo el poder de los enemigos de toda constitución democrática. Los enviados de los departamentos pidieron que sólo la Convención fuese el gobierno. Los peligros santificaban la arbitrariedad. Pache reunió la municipalidad, y mandó tocar llamada para las secciones. Millares de ciudadanos llevaron á la Convención una proclama de Robespierre, en que conjuraba á los representantes á conservar el supremo poder. La agitación del pueblo y de sus representantes era acompañada por los toques del tambor y los sonidos del rebato. Los Jacobinos impelían al pueblo á la Convención, para que ésta diese vida al terror. «Legisladores,—decían en la proclama,—llegad á la cumbre de los altos destinos de Francia. El pueblo francés sobrepaja á sus peligros. Os hemos indicado la medida salvadora de un llamamiento general al pueblo; sólo lo habeis cumplido con la primera clase. Las medidas á medias son siempre mortales en los peligros extremos. Más fácilmente se conmueve la nación entera que una parte de ella. Si pedis cien mil hombres, no los encontrareis tal vez; si exigis millones de republicanos, los vereis levantarse para confundir á los enemigos de la libertad. El pueblo condena una guerra de táctica, en la que generales traidores y pérfidos venden la sangre de los ciudadanos. Decretad que á una hora fija se toque á rebato en toda la república, que no haya excepcion alguna, que sólo la agricultura conserve los brazos necesarios para las labores, que se suspendan los negocios, que el pensamiento y el deber de los franceses sea salvar á la república. No os inquiete la ejecución, decretad tan sólo el principio. Al comité de salud pública indicaremos los medios para que el rayo nacional abraza á los tiranos y á los esclavos.»

XXII

Los Jacobinos dejaron traslucir el sentido de estas reticencias. Lo que aparecía tras aquellas frases era el terror, el tribunal revolucionario y la muerte. El comité de salud pública se abochornó de sus impotentes medidas para la defensa de las fronteras. A la siguiente sesión presentó el proyecto de un nuevo decreto que levantaba á Francia entera. «Los generales—decía Barere en su informe—han desconocido hasta ahora el temperamento nacional. La irrupción, el ataque repentino, la inundación de un pueblo que con sus masas entusiastas acribille las hordas enemigas y rompa los diques del despotismo: tal es la naturaleza de las guerras de libertad. Los romanos tácticos conquistaron el mundo esclavo; los galos libres, teniendo por táctica su impetuosidad, destruyeron el imperio romano. La impetuosidad francesa hará polvo el coloso de la coalición. Cuando un pueblo quiere ser libre, lo es mientras que su territorio le brinde los metales con que se construyen las armas.» La Convención se levantó llena de entusiasmo, ejemplo de los representantes á los ciudadanos, y votó el siguiente decreto:

XXIII

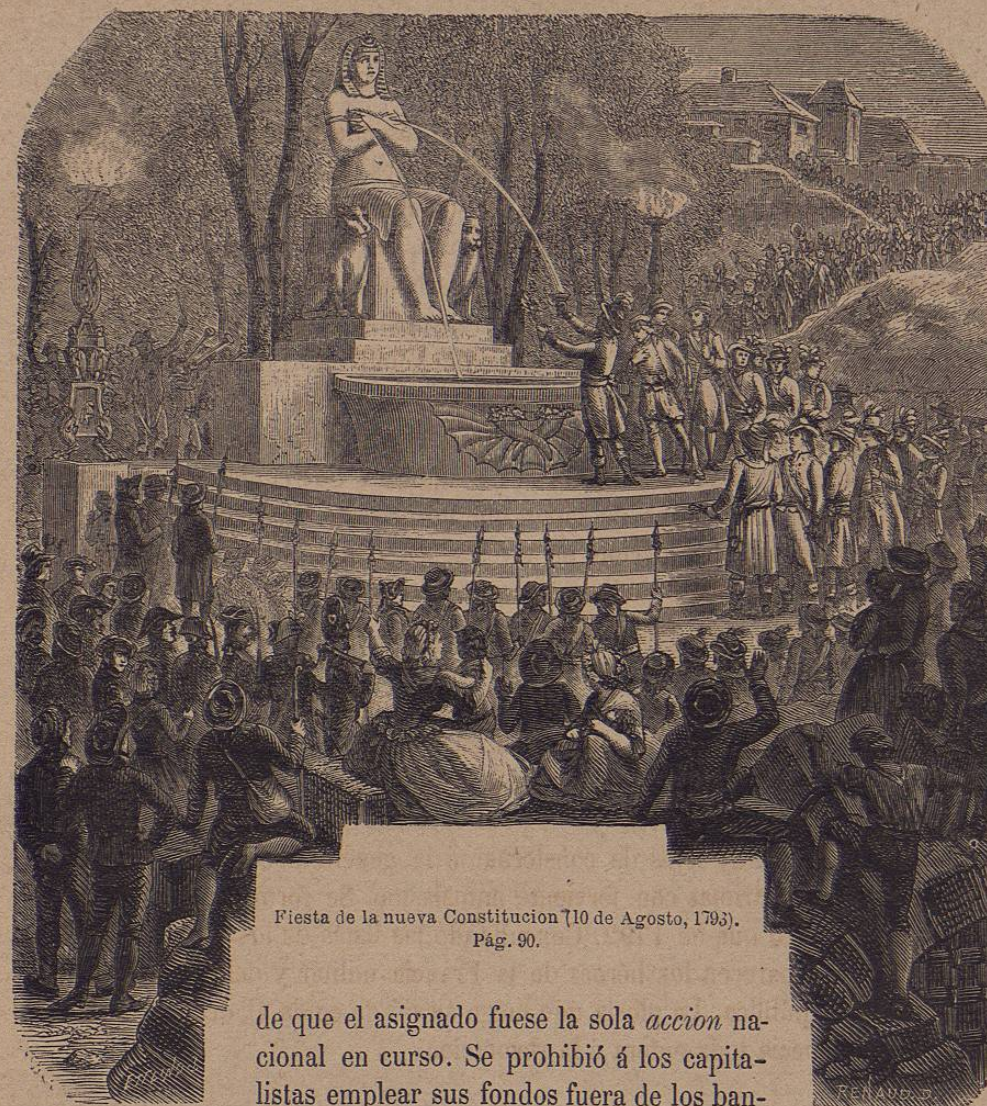
«Desde este momento, y hasta el día en que los enemigos hayan sido arrojados del territorio de la república, todos los franceses están requeridos permanentemente para el servicio de las armas. Los solteros irán á combatir, los casados construirán armas y transportarán subsistencias, las mujeres coserán tiendas y uniformes y servirán en los hospitales, los niños harán hilas para curar á los heridos, los ancianos se harán conducir á las plazas públicas para excitar el ardor de los guerreros, el odio á los reyes y el amor á la república. Los edificios nacionales serán cuarteles; las plazas públicas, fábricas de armas. Las armas de calibre se entregarán sólo á los que marchen contra el enemigo. Las armas de caza y las blancas se entregarán á la fuerza pública del interior. Se requisarán los caballos de silla. Todas las caballerías de labor que no necesite la agricultura se destinarán á la artillería y conduccion de víveres. El comité de salud pública está encargado del cumplimiento de este decreto. Los representantes enviados á sus respectivos departamentos para cumplir esta mision están revestidos de poderes amplios. El levantamiento será general. Marcharán los primeros los solteros ó viudos de diez y ocho á veinticinco años sin hijos. Inmediatamente concurrirán á la cabeza de su distrito, y allí se ejercitarán en el manejo del arma, hasta que se reunan á los ejércitos. En la bandera de cada batallon organizado se leerá la siguiente inscripcion: *¡El pueblo frances se levanta contra los tiranos!*»

Estas medidas, muy léjos de consternar á la generalidad de Francia, fueron recibidas por los patriotas con ferviente entusiasmo. Se formaron los batallones con más regularidad que en 1792. Consultando las listas de los primeros oficiales que nombraron, aparecen los héroes de la Francia militar y del Imperio. Fueron los hijos de la república. La gloria que luégo sirvió de egida al despotismo contra la libertad pertenecia toda entera á la revolucion.

XXIV

A estos decretos siguieron otros, durante dos meses, que respiraban la misma energía defensiva. Era la organizacion del entusiasmo y de la desesperacion de un pueblo que sabe morir, y de una causa que quiere encadenar la victoria. Francia era las Termópilas de la revolucion; pero estas Termópilas eran tan extensas como las fronteras de la república, y los combatientes ascendian á veintiocho millones de hombres.

La comision de Hacienda, por medio de su órgano y oráculo Cambon, arregló el desórden del Tesoro y el caos que en las transacciones públicas y privadas originaba el descrédito de los asignados. Circulaban con baja cuatro mil millones de asignados. El empréstito forzoso de los ricos, equivalente á las rentas de un año, hizo que el gobierno recogiese mil millones de asignados, los cuales quemó al recibirlos. Por otra parte, los impuestos atrasados representaban muy cerca de otros mil millones. Cambon los absorbió de la circulacion nominal en las cajas del Estado, reduciendo por este medio el papel moneda á sólo dos mil millones. Para acreditar estos asignados, abolió Cambon todas las compañías que emitian *acciones*, á fin



Fiesta de la nueva Constitucion (10 de Agosto, 1793).
Pág. 90.

de que el asignado fuese la sola *accion* nacional en curso. Se prohibió á los capitalistas emplear sus fondos fuera de los ban-

cos franceses, y se vedó el comercio de oro y plata bajo pena de muerte, guardándose estos metales en la casa de moneda para alguna urgencia. A fin de aumentar la masa del numerario que servia para las pequeñas transacciones cotidianas del pueblo, hizo fundir las campanas, y se entregó al pueblo el metal sagrado forjado en el yunque republicano.

Cambon, además, sondeó el abismo de la deuda del Estado respecto á los particulares. La bancarota pudiera cubrir esta suma; pero hubiera sido origen de expoliaciones, deudas y desgracias. Quiso Cambon que la probidad, virtud que debe reinar entre los ciudadanos, fuese la virtud del Estado para con sus acreedores, y recogió todos los títulos y los confundió en uno comun y uniforme que llamó el gran libro de la deuda nacional. En el gran libro se inscribió á cada acreedor por una suma igual á la que le debía el Estado. El Estado hacía valer la renta de esta suma reconocida al 5 por 100. Esta inscripcion de renta, comprándose y vendiéndose libremente, llegó á ser un capital en las manos de los acreedores del Estado. Este podia desempeñarla, si la renta descendia de la par en el comercio, es decir, de la relacion de interes al capital á 5 por 100. La citada operacion aliviaba al Estado sin violencia y sin injusticia. En cuanto al capital,

jamás podía ser reembolsable. El gobierno se reconocía deudor de una renta perpetua y no de un capital. Aquella contaba á más con la ventaja política de cointeresar las masas de los ciudadanos á la fortuna del Estado y de republicanizar los acreedores por su interes. Creaba, en fin, un gérmen fecundo de riqueza pública en la misma ruina de las fortunas privadas. Si en la primera parte de su plan, Cambon, dominado por la urgencia de las circunstancias, se apartaba de los verdaderos principios de la economía pública, atentando contra la libertad de cambios, creando un máximo de dinero y proscribiendo su circulacion fuera del imperio, en la segunda creaba la moralidad del Tesoro y restauraba la confianza, poder ilimitado de las naciones. La fortuna pública de Francia reposa enteramente, aún en la actualidad, sobre las bases establecidas por Cambon.

XXV

La unidad de pesos y medidas, la aplicacion del descubrimiento de los globos aerostáticos á las operaciones militares, el establecimiento de líneas telegráficas para transmitir la accion del gobierno, tan veloz como su pensamiento, á los confines de la república; la creacion de museos nacionales para excitar con el ejemplo el gusto é imitacion á las artes, la redaccion de un código civil igual para todos los departamentos de Francia, con objeto de que la justicia fuese, como la patria, una sola; la educacion pública, en fin, esa segunda índole de los pueblos civilizados, fueron objeto de otras tantas discusiones y otros tantos decretos que atestiguan al universo que la república tenia fe en sí y fundaba un gobierno, disputando el porvenir á sus enemigos.

La igualdad de educacion fué proclamada como un principio deducido de los derechos del hombre. Dar dos almas al pueblo, era crear dos pueblos de uno, formar ilotas y aristócratas de inteligencia. Por otra parte, obligar á todos los hijos de distintas fortunas, de condiciones diversas y de diferentes principios religiosos, á recibir la propia educacion en colegios nacionales, era, por el contrario, segar todas las situaciones sociales, confundir todas las profesiones y violar la libertad en las familias.

Robespierre queria y debia querer esta educacion forzada, en la lógica radicalmente igualadora de sus ideas, por las que la condicion, la profesion y la fortuna desaparecian para dar lugar á dos solas unidades: la patria y el hombre. A la uniforme tiranía del pensamiento del Estado debia preceder, segun sus principios, la uniforme justicia é igualdad. Robespierre se indignaba al ver la razon y enseñanza general del Estado subordinada á las supersticiones y á la viciada razon de la familia y del individuo. No podia admitir que la nacion, teniendo poder sobre todos los actos de los ciudadanos, no lo tuviese igualmente sobre sus almas y no les enseñase su símbolo religioso, filosófico y social, primera deuda de los que piensan hácia los que no piensan aún. El sistema de Robespierre, útil en una sociedad jóven, moria ante una sociedad envejecida, en la que todos los dogmas antiguos no podian borrararse á la vez ante los nuevos, á ménos de inmolar las generaciones vivientes ante las futuras. Gregoire, Romme y Danton le combatieron, pero como hombres de Estado transigieron entre las necesidades y libertades de familia y el rigor filosófico de Robespierre. La Convencion decretó los colegios

nacionales, cuya asistencia era obligatoria para todos los jóvenes de la patria; mas dejó á las familias el derecho de conservar sus hijos bajo el techo paternal, dando así la instruccion al Estado, la educacion á los padres, el corazon á la familia y el alma á la patria.

XXVI

Varios decretos de violencia, de venganza y sacrilegio siguieron á estos decretos de energía, saber y magnanimidad. Los imponentes movimientos del pueblo de Paris, atormentado por la realidad del hambre y el fantasma de los logreros, y los delirios de Chaumette y Hebert en la municipalidad, forzaron á la Convencion á deplorables concesiones que parecian violentas, y sólo eran debilidades.

Al pedir al pueblo toda su energía, la Convencion se creyó en la necesidad de aceptar sus arrebatos. Aún no tenia suficiente vigor para dominar su propia fuerza. Parecia participar de las demencias que decretaba con rubor. Las peticiones de las secciones, las deliberaciones de los Jacobinos, los tumultos, vociferaciones y revueltas en los mercados públicos, los agrupamientos de la muchedumbre ante las puertas de los panaderos, de los carniceros y de los especieros, los saqueos de tiendas por mujeres y jóvenes hambrientos, pidiendo se tarifase el comercio de consumos de primera necesidad para el pueblo, todo tendia á destruir el mismo comercio. La Convencion obedeció y decretó el máximo, es decir, un precio arbitrario y el mayor á que se podia vender el pan, la carne, el pescado, la sal, el vino, el carbon, la leña, el jabon, el aceite, el azúcar, el hierro, los cueros, el tabaco y los tejidos. Fijó tambien el máximo de salarios. Esto era destruir la libertad en las transacciones de comercio, de especulacion y de trabajo, que sólo viven con aquella; era hacer sentir la influencia del gobierno entre los comerciantes, compradores, obreros y propietarios de la república. Semejante ley no podia ménos de alejar los capitales, matar el trabajo y la circulacion, y causar la ruina de todos. Son las causas naturales las que fijan los precios de los comestibles de primera necesidad, y de ninguna manera la ley. Mandar al labrador dar el trigo y al panadero el pan á ménos precio que al que ellos compran éstos comestibles, es prohibir que siembre el primero y que amase el segundo.

XXVII

La ley sobre el máximo dió sus frutos, disminuyendo por doquier el numerario, el trabajo y las subsistencias. El pueblo achacó á los ricos, á los comerciantes y á los contrarrevolucionarios las calamidades naturales. Persiguió con sus peticiones á la contrarrevolucion hasta en sus más indefensas víctimas aherrojadas en los calabozos del Temple, y hasta en los despojos de sus reyes sepultados en las catacumbas de Saint-Denis.

La Convencion decretó «que la reina María Antonieta sería juzgada, y destruido el regio panteon de Saint-Denis, barriendo las régias cenizas de un templo que les habia erigido el realismo y la supersticion». Estas concesiones no amenazaban al pueblo; queria arrojar sobre otros enemigos el terror que le agitaba. Sus ojos no encontraban únicamente aristocracia en la cuna y los privilegios, sino que la veian tambien en la riqueza, en el gobierno, en la propiedad y en los negocios de menor